Cali, julio 2021

SEÑORES
EMPRESA DE FOMENTO Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE OCCIDENTE EMDESARROLLO
MIGUEL ÁNGEL FORERO SANCHEZ
GERENTE GENERAL

ASUNTO: PROPUESTA DE SERVICIOS

Cordial Saludo;

Atendiendo la invitación presentada por la empresa, me permito presentar propuesta para la celebración del contrato con el objeto de PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO INSTRUCTOR EN DISCIPLINAS DE CONJUNTO EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DEL MINISTERIO DEL DEPORTE., para ello se desarrollarán las siguientes:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Cumplir a cabalidad el objeto del contrato, de acuerdo con los términos y condiciones pactadas, las cuales solamente podrán ser modificadas previo cumplimiento del trámite establecido para tal fin por el CONTRATANTE. 2. Asistir a las reuniones o capacitaciones programadas por la CONTRATANTE, el INPEC o el Ministerio del Deporte, la Dirección de Fomento y Desarrollo y la Coordinación del Grupo Interno de Deporte Social Comunitario. 3. Generar un plan metodológico y pedagógico de entrenamiento y capacitación dirigido a la población objetivo de acuerdo a la disciplina deportiva que establezca indicadores y metas medibles tanto en el desarrollo físico, técnico como de desarrollo personal. 4. Realizar capacitaciones teórico prácticas (Mínimo diez sesiones semanales, cada una de mínimo una (1) hora y media) generando la distribución adecuada para impactar los beneficiarios proyectados, en las disciplinas estipuladas a los beneficiarios de manera presencial, de acuerdo con la programación concertada con EL CENTRO PENITENCIARIO EL BUEN PASTOR / VALLE DE LILI, utilizando mecanismos pedagógicos y didácticos para tal fin, adaptándose a los espacio y elementos proporcionados para el desarrollo de mencionada actividad. 5. Capacitar a las beneficiarias de los EL CENTRO PENITENCIARIO EL BUEN PASTOR / VALLE DE LILI de manera presencial en el juzgamiento de las disciplinas deportivas designadas. 6. Desarrollar u organizar encuentros y/o festivales deportivos periódicos que permitan evidenciar lo impartido en las capacitaciones y practicas desarrolladas en articulación con las directivas del EL CENTRO PENITENCIARIO EL BUEN PASTOR / VALLE DE LILI. 7. Cumplir con los reglamentos y directrices brindadas según la normatividad del INPEC y acatar todas las normas de bioseguridad vigentes durante el periodo estipulado para la intervención. 8. Presentar informes mensuales y un informe final en los formatos establecidos para tal fin y generar estrategias de seguimiento que permitan evidenciar la labor desarrollada, sobre el desarrollo del objeto del presente contrato, junto con los pagos efectuados al sistema de seguridad social en salud, pensión y ARL, de conformidad con las normas vigentes el cual se requerirá para acceder al pago de los honorarios acordados. 9. Mantener la reserva y/o confidencialidad de documentos e información que conozca o le sea entregada para el desarrollo del objeto contractual. 10. Entregar información a la entidad relacionada con hechos o circunstancias que impidan la ejecución normal de las actividades planteadas.11. Las demás que sean asignadas inherentes a la naturaleza del contrato.

VALOR DEL CONTRATO: DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 10.500.000).

TIEMPO DE EJECUCIÓN: HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2021

Anexo la documentación requerida

Cordialmente;

Jhon A. Rojas

JHON ALEXANDER ROJAS RIVERA
C C 1.143.843.198
CL: 1143843198 Cali

Scanned by CamScanner


Autenticación Biométrica
REPUBLICA DE COLO
IDENTIFICACION PERS
CEDULA DE CIUDADAN
NUMERO 1.143.843.198
ROJAS RIVERA
JHON ALEXANDER
Jhon. A. Rojas.


FECHA DE NACIMIENTO 03-JUL-1992
CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.70
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
13-JUL-2010 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
P-3100100-00264619-M-1143843198-20101110 0024737529A 1 34959953

DIAN® Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

MUISCA Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14510563192

(415)7707212489984(8020) 000001451056319 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 4 3 8 4 3 1 9 8	7	Impuestos de Cali (5)	

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:	25. Tipo de documento:	26. Número de Identificación:	27. Fecha expedición:
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de ciudadanía 1 3	1 1 4 3 8 4 3 1 9 8	2 0 1 0 0 7 1 3

Lugar de expedición	28. País:	29. Departamento:	30. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA	1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ROJAS	RIVERA	JHON	ALEXANDER

35. Razón social:

36. Nombre comercial: | 37. Sigla:

UBICACION

38. País:	39. Departamento:	40. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

41. Dirección principal
CR 42 B BIS 48 A 101

42. Correo electrónico:	43. Código postal	44. Teléfono 1:	45. Teléfono 2:
alexrojas_12@hotmail.com		3 7 2 0 2 0 7	3 1 6 6 2 4 9 1 3 6

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código: 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 3 1 9	2 0 1 6 0 3 3 1	8 5 5 2	2 0 1 6 0 3 3 1				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código:	2	2	4	9																						

22- Obligado a cumplir deberes formales a
49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2 0 1 9 0 5 2 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo:

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES

Tarjeta Reservista Segunda Clase



NÚMERO **1143843198**

APELLIDOS Y NOMBRES
ROJAS RIVERA
JHON ALEXANDER

PERTENECE AL EJERCITO DE:

1ª LÍNEA 31 - DIC	2ª LÍNEA 31 - DIC	3ª LÍNEA 31 - DIC
2022	2032	2042

PROFESIÓN BACHILLER

FECHA DE EXP: 05-JUN-2.014

CDTE. DE DISTRITO 16

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

Instrucciones Especiales

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes casos:
 - Celebrar contratos con cualquier entidad pública.
 - Ingresar a la carrera administrativa
 - Tomar posesión de cargos públicos.
 - Obtener grado de profesional en cualquier centro docente de educacion superior
2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización, debe efectuar presentación inmediata en la unidad militar mas cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.

2547529

EJ AIB 3064

ESCUELA NACIONAL del DEPORTE

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA



JHON ALEXANDER
ROJAS RIVERA

Profesional en Deporte

Doc. 1143843198

Egresado

Válido hasta:

Este documento es personal e intransferible.
Se recuerda a las Autoridades Civiles y Militares, abstenerse de retener este carné.

Rector

En caso de pérdida, favor remitirlo a la:

Calle 9 # 34-01 / Tel: 554 0404 / www.endeporte.edu.co

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:59:12 AM horas del 27/07/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1143843198**

Apellidos y Nombres: **ROJAS RIVERA JHON ALEXANDER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Calle 18A # 69F-45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 27/07/2021 10:00:42 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1143843198** y Nombre: **JHON ALEXANDER ROJAS RIVERA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **24540007** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 172129090

WEB
21:33:37

Bogotá DC, 25 de julio del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JHON ALEXANDER ROJAS RIVERA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1143843198:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MANUEL ANTONIO ESPINOSA FIGUEREDO
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP) (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 25 de julio de 2021, a las 21:34:39, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1143843198
Código de Verificación	1143843198210725213439

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

FERNANDO ALFONSO CRUZ MONTOYA
CONTRALOR DELEGADO (E)

Digitó y Revisó: WEB

CERTIFICACIÓN

Jhon Alexander Rojas Rivera, identificada con cédula de ciudadanía número **1.143.843.198**, certifico bajo la gravedad del juramento que no me encuentro relacionado en ninguna lista restrictiva de lavado de activos de ningún país, como las denominadas listas OFAC, lista Clinton o en listas nacionales o internacionales de organismos policiales, judiciales o de inteligencia por posibles vinculados con organizaciones delictivas.

Dada en la ciudad de **Cali.**, a los veintitrés (23) días del mes de Julio de **2021**

Jhon A. Rojas

Jhon Alexander Rojas Rivera
C.C No. **1.143.843.198 de Cali**

OFAC
Office of Foreign Assets Control

Sanctions List Search

This Sanctions List Search application ("Sanctions List Search") is designed to facilitate the use of the Specially Designated Nationals and Blocked Persons list ("SDN List") and other sanctions lists administered by OFAC, including the Foreign Sanctions Evaders List, the Sectoral Sanctions Identifications List, the List of Foreign Financial Institutions Subject to Correspondent Account or Payable-Through Account Sanctions, the Non-SDN Palestinian Legislative Council List, the Non-SDN Menu-Based Sanctions List, and the Non-SDN Communist Chinese Military Companies List. Given the number of lists that now reside in the Sanctions List Search tool, it is strongly recommended that users pay close attention to the program codes associated with each returned record. These program codes indicate how a true hit on a returned value should be treated. The Sanctions List Search tool uses approximate string matching to identify possible matches between word or character strings as entered into Sanctions List Search, and any name or name component as it appears on the SDN List and/or the various other sanctions lists. To aid users of the tool, Sanctions List Search contains a feature entitled "Minimum Name Score" that functions on a sliding scale, allowing for a user to set a threshold (i.e., a fuzziness rating) for the closeness of any potential match returned as a result of a user's search. This feature enables Sanctions List Search to detect certain misspellings or other incorrectly entered text, and will return near, or proximate, matches, based on the confidence rating set by the user via the slider-bar. OFAC does not provide recommendations with regard to the appropriateness of any specific confidence rating. Sanctions List Search is one tool offered to assist users in utilizing the SDN List and/or the various other sanctions lists; use of Sanctions List Search is not a substitute for undertaking appropriate due diligence. The use of Sanctions List Search does not limit any criminal or civil liability for any act undertaken as a result of, or in reliance on, such use.

Download the SDN List | Sanctions List Search: Rules for use | Visit The OFAC Website

Download the Consolidated Non-SDN List | Program Code Key

Lookup

Type:	All	**Address:**	
Name:	JHON ALEXANDER ROJAS RIVE	**City:**	
ID #:	1143843198	**State/Province:***	
Program:	All 561-Related BALKANS BELARUS	**Country:**	All
		List:	All
Minimum Name Score:	100		Search Reset

Lookup Results: 0 Found

Name	Address	Type	Program(s)	List	Score

Your search has not returned any results.

* U.S. states are abbreviated on the SDN and Non-SDN lists. To search for a specific U.S. state, please use the two letter U.S. Postal Service abbreviation.

SDN List last updated on: 7/28/2021 10:03:45 AM
Non-SDN List last updated on: 6/16/2021 10:04:45 AM

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Jhon Alexander Rojas Rivera, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.143.8431.98 de Cali, certifico que: Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estales de conformidad con lo establecido en la Constitución Nacional, así como en el artículo 8 de la Ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes; de las sanciones por trasgresión a las mismas establecidas en los artículos 26 numeral 7 y 52 de la Ley 80 de 1993, así como los efectos legales consagrados en el artículo 44, numeral 1 de la norma precitadas y declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento que no me encuentro incurso en ninguna de ellas.

Dada en la ciudad de Cali., a los veintitrés (23) días del mes de Julio de 2021

Cordialmente,

Jhon A. Rojas

Jhon Alexander Rojas Rivera
C.C 1.143.843.198 de Cali

Santiago de Cali, 23 de Julio de 2021.

Señores
EMPRESA DE FOMENTO Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE OCCIDENTE "EMDESARROLLO
Facatativá Cund.

Jhon Alexander Rojas Rivera, identificada con cédula de ciudadanía número 1.143.843.198 de Facatativá., manifiesto bajo la gravedad de juramento que NO TENGO CONOCIMIENTO de procesos pendientes de carácter alimentario que acusen en mi contra.

Cordialmente,

Jhon A. Rojas

Jhon Alexander Rojas Rivera
C.C. 1.143.843.198 de Cali

Bogotá, julio de 2021.

Señores
EMDESARROLLO
Ciudad

Asunto: Autorización para consultar en línea el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad en el desarrollo del proceso de selección contractual.

De manera atenta, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1918 de 2018 *"Por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"*, especialmente los artículos 3° y 4°, y el Decreto 753 de 2019 *"Por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con énfasis en los artículos 1° y 2°, autorizo a EMDESARROLLO para ser consultado en las bases de datos del registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad en el desarrollo del proceso de selección contractual.

De igual manera, en virtud del inciso segundo del artículo 4° de la Ley 1918 de 2018, autorizo a EMDESARRO para que realice dicha verificación cada cuatro (4) meses, después del inicio de la relación contractual, con el fin de realizar su actualización.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

Jhon A. Rojas

Jhon Alexander Rojas Rivera
C.C. No. 1.143.843.198 de Cali

El servicio público es de todos | Función Pública

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
ROJAS	RIVERA	JHON ALEXANDER

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN				SEXO		NACIONALIDAD		PAÍS
C.C	C.E	PAS	No. 1143843198	F	M	COL.	EXTRANJERO	

LIBRETA MILITAR			
PRIMERA CLASE	SEGUNDA CLASE	NÚMERO 1143843198	D.M 17

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO				DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DÍA 03	MES 07	AÑO 1992	CARRERA42B BIS # 48A101 CASA			
PAÍS	Colombia			PAÍS	Colombia	DEPTO	Valle del Cauca
DEPTO	Valle del Cauca			MUNICIPIO	CALI		
MUNICIPIO	CALI			TELÉFONO	3166249136	EMAIL	bibivaron@yahoo.com

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO: bachiller tecnico
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA	FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11 X — MES 07 AÑO 2009

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No.SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
UN	10	X		DEPORTE	12	2014	

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Club de Voleibol CIDECA		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Valle del Cauca	CALI	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3134368531	DÍA 19 MES 03 AÑO 2019	DÍA 29 ✓ MES 11 ✓ AÑO 2019 ✓

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Asistente de entrenamiento		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
secretaria deporte y recreacion	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Valle del Cauca	CALI	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 14 ✓ MES 09 ✓ AÑO 2017 ✓	DÍA 29 ✓ MES 12 ✓ AÑO 2017 ✓

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
monitor deportivo monitor deportivo		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
SECRETARIA DEPORTE Y RECREACION	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Valle del Cauca	CALI	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA 17 MES 03 AÑO 2017	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 08 AÑO 2017
CARGO O CONTRATO: monitor deportivo GIMNASIA DIRIGIDA CUERPO Y ESPIRITU	DEPENDENCIA: SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RE	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: secretaria deporte y recreacion	PÚBLICA: X	PRIVADA	PAÍS: Colombia
DEPARTAMENTO: Valle del Cauca	MUNICIPIO: CALI		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA 12 MES 04 AÑO 2016		FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 11 AÑO 2016
CARGO O CONTRATO: monitor deportivo prestacion de servicios	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: club deportivo rangers fc	PÚBLICA	PRIVADA: X	PAÍS: Colombia
DEPARTAMENTO: Valle del Cauca	MUNICIPIO: CALI		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA 15 MES 01 AÑO 2016		FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO: prestación de servicios	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN

4 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ○ NO ◉ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.
PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).
Ciudad y fecha de diligenciamiento 23-07-2021

Jhon A. Rojas
FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

5 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUI SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Facatativa, Julio 2021
Ciudad y fecha

Miguel Forero
NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
ESCUELA NACIONAL del DEPORTE

Ministerio de Educación Nacional
República de Colombia
Libertad y Orden

Registro de Icfes N °2114

La República de Colombia, El Ministerio de Educación Nacional y, en su nombre
La Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, creada mediante decreto 3115 de 1984
De conformidad con la Resolución 1-18-0635-2014 de Diciembre 05 de 2014 y teniendo en cuenta que

Jhon Alexander Rojas Rivera

C.C. 1.143.843.198 de Cali

Ha cursado y aprobado satisfactoriamente los estudios requeridos con la intensidad correspondiente
y ha cumplido con todos los requisitos legales y académicos

Le Confiere el Título de:

Profesional en Deporte

En testimonio de ello se expide el presente diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca el 05 de Diciembre de 2014

José Fernando Arroyo Valencia
Rector

Patricia Martínez
Secretaria General (e)

Roger Stiver Micolta Trique
Vicerrector Académico

Omer Yeisman Solarte Alvear
Admisiones y Registro Académico

De conformidad con el decreto 0636 de Abril 03 de 1996, se reconoce este diploma para efectos legales y se encuentra registrado en el libro de Diplomas 1 folio 69 bajo el número de registro 2708 de la institución.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

ESCUELA NACIONAL del DEPORTE

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

Creada mediante decreto 3115 del 21 de Dic 1984 – MinEducación
Registro SNIES N° 2114
Nit. 805.001.868-0

Ministerio de Educación Nacional
República de Colombia

Libertad y Orden

ACTA DE GRADO

No. **2446**

En la ciudad de Santiago de Cali, capital del Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia, a los cinco (5) días del mes de Diciembre del año dos mil catorce (2014), el Rector de la **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE**, Dr. **JOSE FERNANDO ARROYO VALENCIA** y la secretaria general (e), Dra. **PATRICIA MARTINEZ**; teniendo en cuenta que:

JHON ALEXANDER ROJAS RIVERA
C. C. No. **1143843198** Expedida en **CALI**

Cursó y aprobó con la intensidad requerida, los estudios para obtener el título de:

PROFESIONAL EN DEPORTE

REGISTRO SNIES No. 53212

De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No.1-18-0635-2014 del 5 de Diciembre de 2014, y en concordancia con el acuerdo municipal No. 168 de 2005, la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992 y la Ley 181 del 18 de enero de 1995, esta Institución, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le confiere el título mencionado y lo declara idóneo(a) para ejercer su especialización. En testimonio de ello se autoriza la expedición del correspondiente diploma.

Se expide en la ciudad de Santiago de Cali, a los cinco (5) días del mes de Diciembre del año dos mil catorce (2014).

JOSE FERNANDO ARROYO VALENCIA
RECTOR

PATRICIA MARTINEZ
SECRETARÍA GENERAL (E)

De conformidad con el Decreto 0636 del 3 de abril de 1996, se reconoce el Acta de Grado para efectos legales y se encuentra registrada en el Libro No. 1 Registro de Diploma No. 2708, Folio No.69, Libro No. 1, Santiago de Cali, 5 de Diciembre de 2014

Colegio Ciudad Córdoba

Acta de Grado

Inscripción S.E.M. Núcleo Educativo Comuna 15
Inscripción Dane 376001025015
Código ICFES 066084
Diploma No. 0928
Folio No. 034

En el municipio de Santiago de Cali a los 25 días del Mes de Julio de 2009 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, el suscrito Rector y Secretaria, en la Rectoría del Colegio Ciudad Córdoba, Institución aprobada en el nivel de Educación Media Técnica y autorizada por la Secretaría de Educación Departamental para otorgar el Título de: Bachiller Técnico Industrial según Resolución de Reconocimiento Oficial No. 280 de Junio 4 de 1999.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica se procedió a otorgar el título de:

Bachiller Técnico Industrial

A

Jhon Alexander Rojas Rivera

T.I 92070351023 Cali -Valle

Es fiel copia tomada del Acta General No.09 del 25 de Julio de 2009 que consta de 33 estudiantes, comienza con el nombre de: Acosta Portilla Juan Sebastián y cierra con el nombre de: Velasco Rey Jhostin Ariel

Se firma la presente por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Articulo 7 del Decreto 180 de 1981 y el Decreto 921 de 1994, Lic. Armando Gordillo López, Rector y Diana López Arévalo, Secretaria Académica.

Dado en el Municipio de Santiago de Cali a los 25 días del mes de Julio de 2009.

Firmada y Sellada.

Lic. Armando Gordillo López
C.C. 14.964.636 Cali
Rector

COLEGIO 1990 CIUDAD CÓRDOBA CALI

Diana López Arévalo
C.C. 66.840.719 Cali
Secretaria Académica

CIDECA
Club de Voleibol

CERTIFICADO

Yo **MARCELA ALVAREZ MADRID** Identificado(a) con Cedula de Ciudadanía **No 1144060633** de Cali, Certifico que el **señor JHON ALEXANDER ROJAS RIVERA** identificado(a) con Cedula de Ciudadanía **No1143843198** de Cali, laboro durante 8 meses en el club de voleibol **CIDECA** con el cargo de asistente de entrenamiento, desde el día 26 de marzo de 2019 hasta el 29 de noviembre de 2019, demostrando ser una persona responsable, eficiente y profesional en su cargo Asignado.

La anterior se expide a solicitud del interesado a los nueve días (09) del mes de julio de Dos Mil Veintiuno (2021).

Cordialmente.

Marcela Alvarez

MARCELA ALVAREZ MADRID

C.C:1144060633

Celular:3134888531

Santiago de Cali, 06 de Julio de 2021

A Quien Pueda Interesar

Certifica que el señor **JHON ALEXANDER ROJAS RIVERA**, identificado con cedula de ciudadanía N° **1.143.843.198** de Cali se desempeñó como Coordinador Deportivo y Entrenador de la categoría Juvenil de nuestro club deportivo desde Enero de 2017 hasta el mes de Julio de 2019.

Este certificado se expide a solicitud del interesado, a los seis (06) días del mes Julio de 2021

Agradecemos su valiosa y oportuna colaboración.

Cordialmente,

Rosa Rivera R.

Rosa Cristina Rivera
31863232
Secretaria

Club Deportivo Rangers FC

Reconocimiento deportivo otorgado por la Secretaria de Deporte y Recreación del municipio de Cali mediante la resoluciónnúmero 4127.010.21.156 del 8 de mayo de 2017. Conpersoneríajurídica otorgada por la gobernacióndelValle del Cauca mediante la resolución número 139 del 22 de agosto del 2017 y afiliado a la Liga Vallecaucana de Futbol mediante la resolución número 0315-017 del 21 de Noviembre del 2017

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN

Santiago de Cali, 28 de septiembre 2017

EL SUSCRITO JEFE DE OFICINA DE LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y RECREACION

Certifica que:

El señor, JHON ALEXANDER ROJAS RIVERA, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.143.843.198 de Cali (Valle), suscribió con la Secretaría del Deporte y la Recreación el(los) siguiente(s) Contrato(s): de prestación de servicios.

No. Contrato	Objeto.	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
4162.0.26.1. 200 de 2016	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como monitor, dentro del proyecto denominado: "Recreación a través de Gimnasia Dirigida y Aeróbicos en Santiago de Cali" con B.P No. 05-044165.	$9.600.000	12 de Abril 2016	30 de noviembre 2016
4162.0.26.1. 906 de 2017	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como monitor para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaria del Deporte y la Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución del proyecto denominado "Recreación a través de gimnasia dirigida (cuerpo y espíritu) en el Municipio de Santiago de Cali" con B.P. No. 05-044427.	$9.000.000	17 de marzo 2017	31 de agosto 2017
4162.0.26.1. 2967 de 2017	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como monitor para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaria del Deporte y la Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución del proyecto denominado "Recreación a través de gimnasia dirigida (cuerpo y espíritu) en el Municipio de Santiago de Cali" con B.P. No. 05-044427.	$6.000.000	14 de septiembre 2017	29 de diciembre 2017

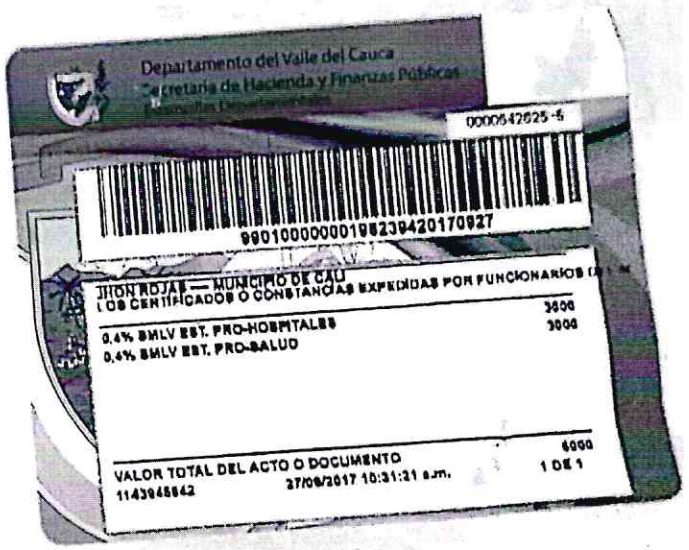
Este Certificado se expide a solicitud del interesado.

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN

Documento válido únicamente con Estampillas, según Resolución Municipal No. 8074 del 07 de Diciembre de 2001 y Ordenanza No 397, del 18 de diciembre 2014

Cordialmente:

FRANCISCO ALBERTO SANDOVAL BAFFONI
Jefe de oficina
Unidad de apoyo a la gestión



Proyecto:: Myriam Filigrana, Contratista
Reviso: Rodolfo Machado Bernal, Contratista

ESTAMPILLAS

Recibo oficial Número:
333300029378



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN

Santiago de Cali, 21 de junio del 2017

EL SUSCRITO JEFE DE OFICINA DE LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y RECREACION

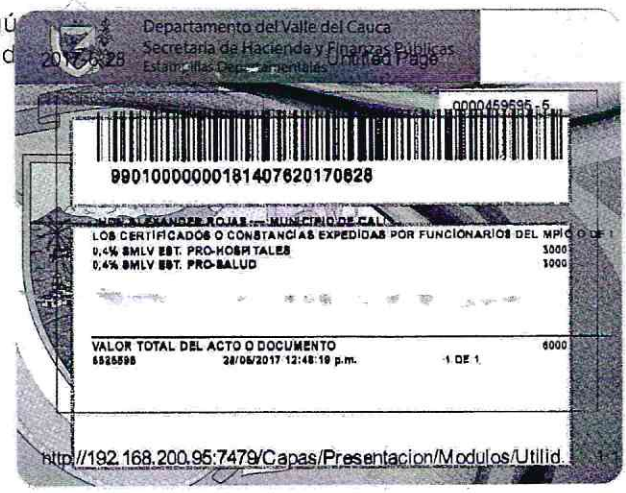
Certifica que:

El señor, JHON ALEXANDER ROJAS RIVERA, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.143.843.198 de Cali (Valle), suscribió con la Secretaría del Deporte y la Recreación el(los) siguiente(s) Contrato(s): de prestación de servicios.

No. Contrato	Objeto.	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
4162.0.26.1. 200 de 2016	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como monitor, dentro del proyecto denominado: "Recreación a través de Gimnasia Dirigida y Aeróbicos en Santiago de Cali" con B.P No. 05-044165.	$9.600.000	12 de Abril 2016	30 de noviembre 2016
4162.0.26.1. 906 de 2017	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como monitor para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaria del Deporte y la Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución del proyecto denominado "Recreación a través de gimnasia dirigida (cuerpo y espíritu) en el Municipio de Santiago de Cali" con B.P. No. 05-044427.	$9.000.000	17 de marzo 2017	31 de agosto 2017

Este Certificado se expide a solicitud del interesado.

Documento válido únicamente con Estampillas, segú
Diciembre de 2001 y Ordenanza No 397, del 18 de d



Cordialmente:

FRANCISCO ALBERTO SANDOVAL BAFFONI
Jefe de oficina
Unidad de apoyo a la gestión

Proyecto y elaboro: Lina Mayerlin Taborda Otero, Contratista
Reviso: Rodolfo Machado Bernal. Profesional Contratista

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN

Santiago de Cali, 06 de enero 2017

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL DEPORTE Y RECREACION

Certifica que:

El señor, JHON ALEXANDER ROJAS RIVERA, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.143.843.198 de Cali (Valle), suscribió con la Secretaría de Deporte y Recreación el(los) siguiente(s) Contrato(s): de prestación de servicios.

No. Contrato	Objeto.	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
4162.0.26.1. 200 de 2016	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como monitor, dentro del proyecto denominado: "Recreación a través de Gimnasia Dirigida y Aeróbicos en Santiago de Cali" con B.P No. 05-044165.	$9.600.000	12 de Abril 2016	30 de noviembre 2016

Este Certificado se expide a solicitud del interesado.

Documento válido únicamente con Estampillas, según Resolución Municipal No. 8074 del 07 de Diciembre de 2001 y Ordenanza No 397, del 18 de diciembre 2014

Cordialmente:

CLAUDIA PATRICIA VARGAS OROZCO
Secretaria del Deporte y Recreación (e)



Reviso: Naydu Flórez Ibarra, Líder Área Administrativa y Financiera

Colpensiones
Ven por tu futuro ya

El futuro es de todos
Gobierno de Colombia

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **JHON ALEXANDER ROJAS RIVERA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1143843198,** se encuentra afiliado/a desde **01/05/2018** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 28 de julio de 2021.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Rosa Mercedes Niño Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

EPS

sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **JHON ALEXANDER ROJAS RIVERA** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **1143843198** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1143843198
NOMBRES Y APELLIDOS	JHON ALEXANDER ROJAS RIVERA
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/01/2021
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	30
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	30

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **28/07/2021**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

DR. ALLENSON CASTILLO GUEVARA
Registro Médico: 19-4906, LSST: 12987
Medicina Ocupacional

Carrera 12 # 12-70, Jamundí - Valle del Cauca
Teléfono : 314 817 8622
saludintegral1270@outlook.com

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL

Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2021-07-26	JAMUNDÍ (Valle del Cauca)	Pre-Ingreso, Riesgo para COVID-19, Osteomuscular	**512634**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
JHON ALEXANDER ROJAS RIVERA	CC 1143843198	Masculino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1992-07-03	29 años	O+	80 kilogramos	166 centimetros	29.03

Dirección Residencia	Teléfonos
KRA 42B BIS 48A 101CIUDAD CORDOBA	3166249136

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
INSTRUCTOR DEPORTES	Persona Natural	Persona Natural



() Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario*

Certificado emitido de acuerdo con la Evaluación Médica Ocupacional realizada el 2021-07-26. Para emitir el concepto médico ocupacional se analizaron los siguientes exámenes complementarios:

Exámenes complementarios no realizados.

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Pre-Ingreso: Condiciones de salud acordes con los requerimientos del perfil del cargo.
Riesgo para COVID-19: Riesgo Comunitario
Osteomuscular: Sin patología osteomuscular aparente

Restricciones Médicas: Sin Restricciones

RECOMENDACIONES PARA EL ÁREA DE SST

- Realizar periódicamente todos los exámenes definidos según profesiograma de la empresa
- Inducción y capacitación periódica, acordes a las funciones y riesgos del cargo
- Capacitación sobre hábitos y estilos de vida saludable
- Capacitación en higiene postural
- Permitir al trabajador realizar una pausa activa cada 2 horas durante la jornada laboral
- Dotar al trabajador de Elementos de Protección Personal adecuados para el riesgo
- Socializar protocolo de bioseguridad definido por la empresa para la prevenir el contagio por Covid-19
- Entregar al trabajador las recomendaciones médicas generadas a partir de la evaluación ocupacional realizada
- **Control Médico en** 6 meses.

Otras Recomendaciones: USO DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD.

Se anexa documento con Recomendaciones Medico Laborales para el trabajador.

Firma Especialista
Dr. Allenson Castillo Guevara
Registro No.: 19-4906
LSST.: 12987

Valide este documento en:
https://simeonips.com/validar/cmo/1k5z4qmx-opy6-bgpg-x3fm-7ajog73wr8py
Fecha Impresión: 2021-07-26 15:09:21 311922

DR. ALLENSON CASTILLO GUEVARA
Registro Médico: 19-4906, LSST: 12987
Medicina Ocupacional

Carrera 12 # 12-70, Jamundí - Valle del Cauca
Teléfono : 314 817 8622
saludintegral1270@outlook.com

RECOMENDACIONES MEDICO LABORALES

Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2021-07-26	JAMUNDÍ (Valle del Cauca)	Pre-Ingreso, Riesgo para COVID-19, Osteomuscular	**512634**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
JHON ALEXANDER ROJAS RIVERA	CC 1143843198	Masculino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1992-07-03	29 años	O+	80 kilogramos	166 centimetros	29.03

EPS	ARL	AFP
Sura	- No Recuerda -	Colpensiones

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
INSTRUCTOR DEPORTES	Persona Natural	Persona Natural



() Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario*

Como resultado de la Evaluación Médica Ocupacional, realizada el día 2021-07-26, el médico Dr. Allenson Castillo Guevara, especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo, generó las siguientes recomendaciones médicas:

Restricciones Médicas: Sin Restricciones

RECOMENDACIONES PARA MEJORAR HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA

- Beber al menos 8 vasos de agua al día
- Incorporar a la dieta diaria, alimentos de todos los grupos
- Realizar ejercicio, mínimo 3 veces a la semana
- Bajar de peso
- Procurar una adecuada higiene del sueño
- Lavar las manos frecuententemente usando agua y jabon, y frotando de 20 a 30 segundos

RECOMENDACIONES LABORALES DEL USUARIO

- Reportar oportunamente todo incidente o accidente relacionado con el trabajo
- Cumplir con las normas de Seguridad y Salud en el trabajo establecidas por la empresa
- Utilizar los EPI (Elementos de Protección Individual) otorgados por la empresa
- Higiente Postural
- Participar en el programa de pausas activas definido por la empresa
- Distanciamiento físico de mínimo 1 metro para evitar contagio por COVID-19
- Reportar oportunamente sintomatología asociada a COVID-19

Otras Recomendaciones: USO EPP , PAUSAS ACTIVAS , HABITOS SALUDABLES , HIGIENE POSTURAL, DIETA BALANCEADA , EJERCICIOS POR PANDEMIA USO DE TAPA BOCAS , LAVADO MANOS CADA 2 HORAS , DISTANCIAMIENTO SOCIAL 2 METROS .

La empresa **Persona Natural** hace entrega de las recomendaciones médicas antes mencionadas y agradece el cumplimiento de mismas para lograr el cuidado integral de su salud.

Si el médico tratante le entregó alguna remisión a especialista, por favor, gestione la cita con su EPS. La empresa realizará seguimiento a este proceso cuando aplique, de acuerdo con lo definido en el SG-SST (Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo).

Responsable SG-SST
Persona Natural

Firma del Usuario
JHON ALEXANDER ROJAS RIVERA
CC.: 1143843198
Fecha de recibido:

Certificado
Bancario

Miércoles, 28 de julio de 2021

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que JHON ALEXANDER ROJAS RIVERA identificado(a) con CC 1143843198, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	76406170957	2020/01/13	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Juan Camilo Moreno.

Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

324

Para: **ANDREA PATRICIA ÁVILA VACCA**
Directora Fomento y Desarrollo (E)

De: **WILSON ALIRIO GÓMEZ ALBA**
Profesional Especializado GIT Deporte Social Comunitario

Asunto: Concepto visto bueno Instructor Disciplinas de Conjunto (CAE`s: Buen Pastor /Valle de Lili) de la estrategia conjunta con los programas transversales del GIT de Deporte Social Comunitario.

Cordial saludo Dra. Andrea.

Me permito comunicarle que ha sido revisada la documentación allegada por el profesional postulado **JHON ALEXANDER ROJAS RIVERA** identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.143.843.198 de Cali, encontrando que cumple con el perfil y la experiencia requerida para desempeñarse como Instructor Disciplinas de Conjunto (CAE`s: Buen Pastor /Valle de Lili) de la estrategia conjunta con los programas transversales del GIT de Deporte Social Comunitario. Por lo tanto, se da visto bueno.

Cordialmente:

WILSON ALIRIO GÓMEZ
Profesional Especializado
GIT Deporte Social Comunitario

Elaboró: Francisco Javier Pérez Saavedra - Contratista